

## Vocales:

De la terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Antonio García Romanillos, Profesor especial numerario de «Seguridad en el trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores, Madrid.

Propuestos por la Junta Central de F. P. I.:

Don Joaquín Vázquez Rodríguez, Profesor especial numerario de «Seguridad en el trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Maestría Industrial de Delincentes de Madrid.

Don Mariano Aparicio Mimozo, Profesor especial numerario de «Seguridad en el trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Maestría Industrial de Carabanchel Bajo, Madrid.

Don Feliciano Román Ruiz, Profesor especial numerario de «Seguridad en el trabajo y Organización Industrial» de la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitido al concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla al aspirante que se menciona.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 3 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 25 del mismo mes) para la provisión de la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla al aspirante don Alberto Ramos Cormentana.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes) para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) para la provisión de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad convocado por Orden de 21 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para la provisión de la cátedra de «Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao a don Víctor García Dueñas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General de este Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Mecánica estadística» de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.